

En los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la OBRA cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor con los siguientes datos:

AUTOR: ORTEGA RANGEL EFRAIN
TÍTULO: FRACTALES EN RELACION CON EL MERCADO DE
CAPITALES
CATEGORÍA: LITERARIA
AUTOR: ORTEGA RANGEL EFRAIN

En fundamento en lo establecido por el artículo 14 fracciones I y VI de la Ley Federal del Derecho de Autor, el presente certificado no ampara las ideas en sí mismas; las fórmulas, definiciones, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos e innovaciones de cualquier tipo; los simples formatos o formularios en blanco para ser llenados con cualquier tipo de información, así como sus instructivos.

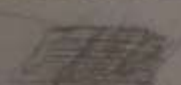
En fundamento en el artículo 3º de la Ley Federal del Derecho de Autor el presente certificado ampara única y exclusivamente la obra original Literaria.

Artículo 168.- Las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los datos y actos que en ellas constan, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos hasta que se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Número de Registro: 03-2011-050312592300-01

Ciudad de México, D.F., a 20 de mayo de 2011

SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE OBRAS Y CONTRATOS


ROBERTO CALDERÓN AGUILAR